

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

MUNICIPIO DE IBAGUÉ

INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE IBAGUÉ - IMDRI

IMDRI-LP-003-2026

OBJETO:

“CONTRATAR EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRAMA NATURAL TIPO BERMUDA 419 Y GRAMA SINTÉTICA EN LAS SUPERFICIES DE JUEGO DEL ESTADIO MANUEL MURILLO TORO, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, EN EL MARCO DEL PROGRAMA ‘GUARDIANES DEL DEPORTE’ Y EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO ‘FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA RECREACIÓN MEDIANTE LA ESTRATEGIA 3D (DEPORTIVA, DIFERENTE Y DIVERSA) EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ”.

MAYO DE 2026

ANÁLISIS DEL SECTOR

RELACIONADO CON EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN

OBJETO: “CONTRATAR EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRAMA NATURAL TIPO BERMUDA 419 Y GRAMA SINTÉTICA EN LAS SUPERFICIES DE JUEGO DEL ESTADIO MANUEL MURILLO TORO, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, EN EL MARCO DEL PROGRAMA ‘GUARDIANES DEL DEPORTE’ Y EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO ‘FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA RECREACIÓN MEDIANTE LA ESTRATEGIA 3D (DEPORTIVA, DIFERENTE Y DIVERSA) EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ”.

NECESIDAD A SATISFACER

La Constitución Política de Colombia, en su artículo 311, establece que al municipio le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes. En armonía con esta finalidad, el Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué – IMDRI tiene a su cargo la promoción, administración y fortalecimiento de los escenarios deportivos y recreativos del municipio.

El artículo 46 de la Ley 181 de 1995 define el Sistema Nacional del Deporte como el conjunto de organismos articulados para permitir el acceso de la comunidad al deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, la educación extraescolar y la educación física. En consecuencia, el IMDRI debe garantizar que los escenarios bajo su administración cuenten con condiciones técnicas, funcionales, seguras y adecuadas para la práctica deportiva, recreativa y competitiva.

El Estadio Manuel Murillo Toro constituye uno de los principales escenarios deportivos del municipio de Ibagué y del departamento del Tolima. Por su uso permanente para actividades deportivas, recreativas, competitivas y profesionales, la superficie de juego en grama natural y las áreas complementarias en grama sintética requieren intervenciones técnicas, constructivas y agronómicas especializadas que permitan conservar la funcionalidad, uniformidad, seguridad, estética y desempeño deportivo del escenario.

Conforme al anexo técnico del proceso, la cancha en grama natural presenta afectaciones asociadas al desgaste progresivo, tránsito constante, compactación del terreno, disminución de densidad vegetal, pérdida de uniformidad, afectaciones en drenaje, deterioro fisiológico de la cobertura vegetal y presencia de especies invasoras conocidas como “grama trenza”. Esta situación compromete la homogeneidad de la superficie, el comportamiento del balón, la capacidad de recuperación vegetal, el drenaje superficial, la resistencia al tráfico deportivo y las condiciones de seguridad para los deportistas.

Adicionalmente, las superficies en grama sintética ubicadas en zonas complementarias del escenario presentan desgaste superficial, deterioro de fibras, afectaciones en juntas y disminución de propiedades funcionales, especialmente en zonas de circulación, camerinos, bancos suplentes y áreas de tránsito. Por ello, se requiere ejecutar actividades de mantenimiento, adecuación, reposición y suministro que permitan recuperar dichas superficies y prolongar su vida útil.

En este contexto, la contratación proyectada busca ejecutar actividades como cambio de sustrato de siembra, retiro y disposición de material existente, suministro e instalación de arena seleccionada y/o de trituración, instalación de grama natural tipo Bermuda 419, aireación mecánica, top dressing, fertilización, aplicación de fungicidas, control de malezas, mantenimiento del sistema de riego, corte mecánico y suministro e instalación de grama sintética en áreas complementarias, de acuerdo con las especificaciones técnicas del proceso.

ANÁLISIS DEL MERCADO

Aspectos generales

El presente análisis se realiza en cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, conforme al cual las Entidades Estatales deben adelantar, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde las perspectivas legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgos.

El mercado relacionado con el objeto contractual se ubica en la intersección de los sectores de construcción, mantenimiento de infraestructura deportiva, servicios agronómicos especializados, suministro de materiales para superficies deportivas, instalación de césped natural tipo Bermuda 419, instalación de grama sintética y actividades complementarias de drenaje, nivelación, riego, control fitosanitario y mantenimiento de áreas deportivas.

Por la naturaleza del objeto, no se trata de un suministro simple ni de una actividad ordinaria de jardinería. El proceso involucra actividades especializadas que exigen conocimiento técnico en superficies deportivas de alto rendimiento, manejo agronómico de césped deportivo, preparación de suelos, control de especies invasoras, nivelación topográfica, drenaje, mantenimiento de sistemas de riego, instalación de grama natural y sintética, y cumplimiento de estándares de seguridad y funcionalidad para escenarios deportivos de uso intensivo.

La demanda de este tipo de servicios proviene principalmente de entidades públicas administradoras de escenarios deportivos, clubes profesionales, instituciones educativas, cajas de compensación, operadores de infraestructura deportiva y propietarios de canchas de fútbol, complejos recreativos y escenarios de alto tráfico. La oferta se concentra en empresas de ingeniería civil, arquitectura, mantenimiento de escenarios, paisajismo técnico, proveedores de grama natural, instaladores de grama sintética y firmas con experiencia en construcción y adecuación de superficies deportivas.

Identificación del sector y clasificación UNSPSC

De acuerdo con el proyecto de pliego, el objeto contractual se relaciona, entre otros, con los siguientes códigos del clasificador UNSPSC:

Código UNSPSC	Descripción	Relación con el objeto
10171800	Acondicionadores de suelos	Insumos para mejoramiento, preparación y adecuación del sustrato de siembra.
30161700	Suelos	Materiales y componentes vinculados a superficies y capas de soporte.
52101500	Alfombras y felpudos	Relación funcional con grama sintética como superficie modular o de cobertura.
70121900	Servicios de pastos y dehesas	Manejo, mantenimiento y recuperación de césped deportivo.
70131600	Preparación del terreno y del suelo	Labores de retiro, conformación, nivelación, aireación y mejoramiento del terreno.
70131700	Gestión del terreno y del suelo	Actividades de manejo técnico, agronómico y operativo del suelo.

70171800	Servicios de drenaje	Intervenciones asociadas a infiltración, escorrentía y funcionamiento hidráulico.
72102100	Control de plagas	Control fitosanitario, malezas, hongos y especies invasoras.
72141500	Servicios de preparación de tierras	Adecuación y preparación de áreas de intervención.
95122300	Edificios y estructuras de salud y deportivas	Intervenciones sobre infraestructura deportiva.

Alcance técnico del mercado requerido

La contratación requiere un operador con capacidad para ejecutar integralmente actividades de obra, suministro, instalación y mantenimiento especializado. El mercado idóneo debe acreditar experiencia no solamente en venta de materiales, sino en ejecución efectiva de intervenciones sobre superficies deportivas, incluyendo la articulación entre actividades agronómicas, civiles, hidráulicas y de acabados.

El contratista debe contar con capacidad logística para transportar materiales, disponer residuos en sitios autorizados, operar maquinaria y herramientas especializadas, coordinar personal técnico, garantizar control topográfico, asegurar la calidad de los insumos y ejecutar las actividades dentro del plazo contractual de cinco (5) meses, sin afectar de manera desproporcionada la operación institucional del escenario.

ESTUDIO ECONÓMICO

Panorama económico y variables de formación de precios

El presupuesto oficial estimado del proceso asciende a MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$1.149.779.044), según el proyecto de pliego de condiciones. Para la estructuración económica del proceso debe tenerse en cuenta que el contrato se ejecutará bajo pagos parciales mensuales por avance de actividades hasta el noventa por ciento (90%) del valor contractual y un saldo final del diez por ciento (10%) contra liquidación, de acuerdo con las condiciones previstas en el pliego.

La formación de precios en este mercado depende principalmente de: i) disponibilidad y costo de grama natural tipo Bermuda 419; ii) precio de arena seleccionada de río amarilla y/o arena de trituración; iii) costo de grama sintética y accesorios de instalación; iv) transporte de materiales y disposición final de residuos; v) disponibilidad de maquinaria, equipos y herramientas; vi) mano de obra especializada; vii) insumos agronómicos, fertilizantes, fungicidas y productos de control fitosanitario; viii) costos de topografía, nivelación y control técnico; ix) costos indirectos de administración, imprevistos y utilidad; y x) cargas tributarias, estampillas, tasas y contribuciones aplicables.

En el mercado de superficies deportivas pueden presentarse variaciones de precios asociadas a la estacionalidad, disponibilidad de insumos, costos de transporte, origen nacional o importado de algunos materiales sintéticos, fluctuaciones en tasas de cambio para componentes importados, condiciones climáticas, ubicación del sitio de ejecución y restricciones operativas propias de escenarios en funcionamiento.

Desde el punto de vista económico, la cuantía y el alcance del proyecto sugieren la necesidad de promover pluralidad de oferentes con experiencia específica, evitando requisitos artificialmente restrictivos, pero asegurando criterios mínimos de capacidad técnica, financiera y organizacional que permitan reducir el riesgo de incumplimiento, baja calidad, retrasos o afectaciones al escenario deportivo.

Estructura de costos esperada

Componente	Descripción	Incidencia en el precio
Material vegetal	Grama natural tipo Bermuda 419, incluyendo suministro, transporte, manipulación e instalación.	Alta, por calidad, disponibilidad, área a intervenir y logística de instalación.
Sustratos y arenas	Arena seleccionada de río amarilla y/o arena de trituración para nivelación, lecho filtrante y soporte.	Alta, por volumen, transporte, extendida, conformación y control topográfico.
Grama sintética	Suministro, instalación, adecuación de juntas y acabados en áreas complementarias.	Media/alta, por especificación técnica, calidad del producto y accesorios.
Mano de obra especializada	Personal agronómico, técnico, operativo, instaladores y auxiliares.	Alta, por especialización y plazo de ejecución.
Maquinaria y equipos	Equipos de corte, aireación, compactación, cargue, transporte interno, herramientas menores y control topográfico.	Media/alta, por disponibilidad, rendimiento y tiempos de uso.
Insumos agronómicos	Fertilizantes, fungicidas, herbicidas autorizados, mejoradores y productos de manejo fitosanitario.	Media, por frecuencia de aplicación y especificación técnica.
Disposición final	Retiro, cargue, transporte y disposición de residuos y material sobrante en sitios autorizados.	Media, por volumen y distancia a sitios de disposición.
Costos indirectos	Administración, imprevistos, utilidad, seguridad y salud en el trabajo, impuestos, tasas, estampillas y garantías.	Media/alta, por obligaciones contractuales y tributarias aplicables.

ANÁLISIS ESTRATÉGICO DEL SECTOR

El sector de mantenimiento, adecuación e instalación de superficies deportivas en grama natural y sintética presenta condiciones de especialidad técnica, demanda institucional periódica y dependencia de insumos agronómicos y materiales de construcción. Su comportamiento está influenciado por factores climáticos, logísticos, normativos, deportivos y económicos.

Factor	Análisis para el proceso
Fortalezas	Existe oferta de empresas con experiencia en construcción, mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos, así como proveedores de césped natural, grama sintética, insumos agronómicos y servicios de nivelación, drenaje y mantenimiento especializado.
Oportunidades	El fortalecimiento de escenarios deportivos públicos, el uso intensivo de canchas, la profesionalización del mantenimiento de superficies de juego y la necesidad de

	conservar infraestructura pública generan demanda para este tipo de intervenciones.
Debilidades	El mercado puede presentar heterogeneidad en la capacidad técnica de los proveedores, especialmente cuando se confunden labores de jardinería ordinaria con mantenimiento especializado de superficies deportivas de alto rendimiento.
Amenazas	Pueden existir ofertas con precios artificialmente bajos, uso de insumos no certificados o no compatibles, deficiencias en instalación, fallas de drenaje, baja calidad de la grama, retrasos por clima o disponibilidad de materiales, y riesgos de afectación funcional del escenario.
Desafíos	Garantizar especificaciones claras, experiencia verificable, control de calidad, cumplimiento del cronograma, adecuada coordinación con el uso del estadio y sostenibilidad de la intervención después de la entrega.

ANÁLISIS TÉCNICO DEL SECTOR

El objeto contractual exige un enfoque técnico integral. La intervención de la grama natural tipo Bermuda 419 implica preparación adecuada del terreno, retiro de material contaminado, manejo de sustratos, nivelación, control topográfico, establecimiento de cobertura vegetal, riego, fertilización, control fitosanitario y mantenimiento inicial que permita la recuperación funcional de la superficie.

La Bermuda 419 es utilizada en escenarios deportivos por su densidad, resistencia al tráfico, capacidad de recuperación y adaptación a uso intensivo. Sin embargo, su desempeño depende de la calidad del sustrato, condiciones de drenaje, control de malezas, manejo del riego, nutrición, corte y mantenimiento técnico. Por ello, el proceso debe exigir personal idóneo, experiencia en superficies deportivas y cumplimiento estricto de las especificaciones del anexo técnico.

En relación con la grama sintética, el mercado exige verificar características de resistencia, durabilidad, acabado, instalación, fijación, juntas, nivelación, estabilidad y seguridad de uso. La reposición o instalación en áreas complementarias debe ejecutarse de manera compatible con las condiciones de tránsito, uso frecuente, exposición ambiental y seguridad de usuarios del escenario.

Las actividades de mantenimiento del sistema de riego y drenaje son determinantes para el éxito de la intervención, pues una superficie deportiva con infiltración deficiente o distribución irregular de agua puede generar encharcamientos, pérdida de cobertura, enfermedades, irregularidades de superficie y disminución de la vida útil de la grama natural.

ESTUDIO ECONOMICO

PANORAMA NACIONAL – COLOMBIA

ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS (EMS) diciembre de 2025

Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios Total nacional



Clasificación CIU Rev. 4 A.C.				Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,6	0,0	0,1	0,5	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	5,9	5,3	-0,0	0,6	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	5,3	5,2	0,7	-0,6	
J	División 58	Actividades de edición	2,3	2,9	-1,2	0,6	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	3,2	-4,4	7,5	0,1	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	19,3	17,9	0,0	1,3	
J	División 61	Telecomunicaciones	-8,7	-3,0	-5,9	0,2	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	4,5	5,3	-1,0	0,2	
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	14,2	15,8	-1,9	0,3	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-0,9	-0,7	-0,3	0,0	
M	Clase 7310	Publicidad	23,3	23,3	0,0	0,0	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,8	17,4	-0,6	-0,0	
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-2,2	-2,3	0,0	0,0	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	10,8	10,7	0,0	0,1	
P	Grupo 854	Educación superior privada	8,9	6,9	-0,0	2,0	
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	6,5	7,0	-0,3	-0,3	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	8,6	8,0	0,5	0,2	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	1,1	3,6	0,8	-3,4	

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

Con el fin de evaluar el entorno inflacionario y su posible incidencia sobre la estructura de costos de los bienes y servicios objeto del presente proceso, se analizó el comportamiento reciente del Índice de Precios al Consumidor (IPC) publicado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE.

Variación anual y mensual Total nacional 2025 - 2026 (enero)

IPC	Enero			
	Variación mensual		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,94	1,18	5,22	5,35

De acuerdo con el boletín técnico correspondiente a enero de 2026, el IPC nacional registró una variación mensual de 1,18 % frente a diciembre de 2025, mientras que la variación anual se ubicó en 5,35 % respecto a enero de 2025. *bol-IPC-ene2026*

Estos resultados evidencian que la economía colombiana continúa presentando presiones inflacionarias moderadas, aunque dentro de una senda de relativa estabilización frente a periodos de mayor volatilidad observados en años anteriores.

Desde la perspectiva de las divisiones de gasto, el comportamiento anual muestra que algunos componentes relevantes de la estructura de costos de bienes y servicios —como salud, transporte y restaurantes y hoteles— se ubicaron por encima del promedio nacional, lo cual refleja que ciertos segmentos del sector servicios mantienen dinámicas de ajuste de precios superiores al nivel general de inflación. *bol-IPC-ene2026*

No obstante, otras divisiones relacionadas con bienes para el hogar y servicios diversos se situaron por debajo del promedio, lo que sugiere un comportamiento heterogéneo de la inflación sectorial.

Para efectos del presente proceso contractual, el IPC constituye un indicador macroeconómico de referencia que permite contextualizar la evolución general de precios en la economía, particularmente en lo relacionado con costos de mano de obra, insumos y servicios asociados al mantenimiento y suministro de elementos de seguridad industrial. Sin embargo, dada la naturaleza específica del mercado de suministro e instalación de controles de acceso, la formación de precios depende principalmente de factores microeconómicos como costos de insumos técnicos, materiales industriales, logística local y estructura competitiva del mercado.

El análisis por niveles de ingreso muestra igualmente que la variación anual del IPC se mantiene relativamente homogénea entre los distintos grupos poblacionales, con registros cercanos al promedio nacional del 5,35 %, lo cual refuerza la lectura de estabilidad relativa del proceso inflacionario en el corto plazo. *bol-IPC-ene2026*

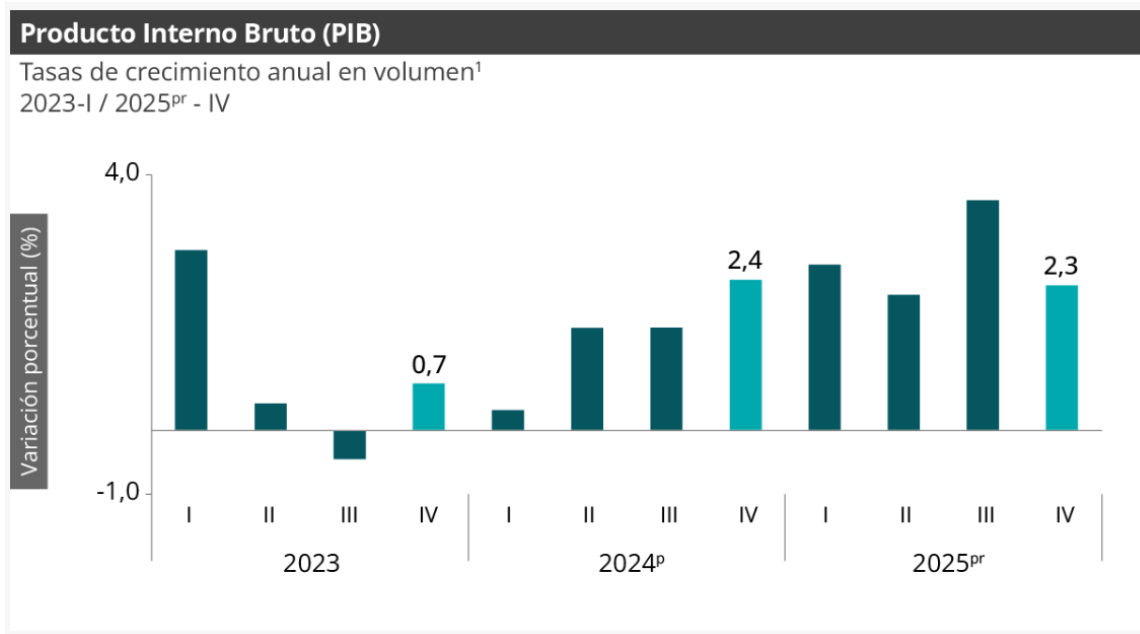
Este comportamiento reduce la probabilidad de choques inflacionarios abruptos que puedan distorsionar de manera significativa los precios del mercado en el horizonte inmediato del proceso contractual.

En términos de implicaciones para la contratación, el nivel de inflación observado sugiere que el mercado de los bienes y servicios objeto del contrato opera en un entorno de precios relativamente predecible, lo que favorece la estructuración del presupuesto oficial con base en cotizaciones recientes del mercado. Asimismo, el comportamiento del IPC no evidencia presiones extraordinarias que justifiquen ajustes atípicos o medidas excepcionales en la estimación del valor del proceso.

El análisis del IPC permite concluir que el entorno inflacionario nacional presenta condiciones de estabilidad relativa compatibles con la modalidad de mínima cuantía, y que la determinación del presupuesto oficial puede sustentarse de manera principal en el análisis microeconómico de cotizaciones del mercado, sin perjuicio de considerar el IPC como variable de referencia macroeconómica para el seguimiento futuro de los costos.

PRODUCTO INTERNO BRUTO

Con el propósito de contextualizar el entorno macroeconómico en el cual se desarrollará el presente proceso de contratación, se analizó el comportamiento reciente del Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia, conforme al boletín técnico publicado por el DANE para el cuarto trimestre de 2025.



De acuerdo con la información oficial, la economía colombiana registró un crecimiento anual de 2,6 % en el año 2025 respecto a 2024, lo cual evidencia una senda de expansión moderada de la actividad económica nacional. *bol-PIB-IVtrim2025*

Este resultado refleja un escenario de crecimiento positivo, aunque todavía en niveles prudentes frente a ciclos de mayor dinamismo observados en periodos anteriores. En el análisis trimestral, el PIB del cuarto trimestre de 2025 presentó una variación anual de 2,3 % frente al mismo periodo de 2024, confirmando la continuidad del crecimiento económico en el corto plazo. *bol-PIB-IVtrim2025*

Este comportamiento sugiere un entorno de estabilidad macroeconómica que favorece la ejecución de procesos contractuales de carácter operativo como el que adelanta el IMDRI. Desde el enfoque de la producción, las actividades que más contribuyeron al crecimiento anual fueron el comercio y servicios asociados, la administración pública, educación y salud, y las actividades artísticas y de entretenimiento. *bol-PIB-IVtrim2025*

Resulta especialmente relevante que varios de estos sectores pertenecen al ámbito de los servicios, lo cual es consistente con la dinámica observada previamente en la Encuesta Mensual de Servicios y refuerza la lectura de un sector terciario con comportamiento favorable. Particularmente, el grupo de administración pública, defensa, educación y salud registró un crecimiento de 4,5 % en 2025, contribuyendo de manera significativa a la expansión del valor agregado. *bol-PIB-IVtrim2025*

Este dato es pertinente para el presente análisis, en la medida en que evidencia la continuidad del gasto y la actividad del sector público, dentro del cual se enmarca la gestión del IMDRI.

Por su parte, las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación —sector estrechamente vinculado al ecosistema deportivo y recreativo— presentaron un crecimiento anual de 9,9 %, ubicándose entre las de mayor dinamismo relativo. bol-PIB-IVtrim2025

Este comportamiento macrosectorial es coherente con la reactivación progresiva de la demanda por servicios asociados al deporte, recreación y uso de escenarios, lo que indirectamente sostiene la necesidad de servicios de mantenimiento y seguridad en este tipo de infraestructura.

Desde el enfoque del gasto, el crecimiento del PIB en 2025 se explicó principalmente por el aumento del consumo final, que creció 4,2 %, así como por la formación bruta de capital, que registró una variación positiva de 2,1 %. bol-PIB-IVtrim2025

Estos indicadores reflejan una economía con demanda interna activa, lo cual contribuye a la estabilidad de los mercados de bienes y servicios de soporte operativo como los requeridos en el presente proceso.

En términos de implicaciones para la contratación, el comportamiento del PIB sugiere que la economía colombiana se encuentra en una fase de crecimiento moderado y estable, sin señales de contracción económica generalizada que puedan afectar de manera significativa la capacidad del mercado para proveer los bienes y servicios objeto del contrato. La expansión del sector servicios y el dinamismo de las actividades relacionadas con recreación y administración pública refuerzan la viabilidad económica del proceso.

El análisis del PIB permite concluir que el entorno macroeconómico nacional presenta condiciones favorables de estabilidad y crecimiento que respaldan la ejecución del presente proceso de mínima cuantía, evidenciándose un contexto económico coherente con la disponibilidad de oferta y con la sostenibilidad de la demanda institucional del IMDRI.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

La demanda institucional de este tipo de bienes y servicios se relaciona con la necesidad de mantener escenarios deportivos en condiciones aptas para entrenamiento, competencia, recreación y eventos oficiales. En el caso del Estadio Manuel Murillo Toro, el uso permanente de la cancha y de las zonas complementarias incrementa la necesidad de intervenciones periódicas especializadas.

A diferencia de otros bienes de consumo uniforme, las superficies deportivas exigen intervenciones ajustadas al diagnóstico técnico del sitio, al tipo de uso, al clima, al estado del sustrato, al sistema de riego, al drenaje, a la especie vegetal existente y a las condiciones de operación del escenario. Por tanto, la demanda no se limita a adquirir materiales, sino a obtener una solución técnica funcional y verificable.

El proceso de contratación debe estructurarse de manera que la entidad reciba una intervención integral y no fragmentada, con responsabilidades claras sobre calidad, estabilidad de la instalación, mantenimiento inicial, corrección de defectos, cumplimiento de cantidades y ejecución conforme a las especificaciones técnicas.

ANÁLISIS DE PRECIOS DEL MERCADO

Con el propósito de determinar la razonabilidad económica del proceso contractual y establecer un referente objetivo para la estimación del presupuesto oficial, el Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué – IMDRI realizó el presupuesto oficial para el presente proceso de la siguiente manera:



CONTRATAR EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRAMA NATURAL TIPO BERMUDA 419 Y GRAMA SINTÉTICA EN LAS SUPERFICIES DE JUEGO DEL ESTADIO MANUEL MURILLO TORO, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, EN EL MARCO DEL PROGRAMA 'GUARDIANES DEL DEPORTE' Y EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO 'FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA RECREACIÓN MEDIANTE LA ESTRATEGIA 3D (DEPORTIVA, DIFERENTE Y DIVERSA) EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ'

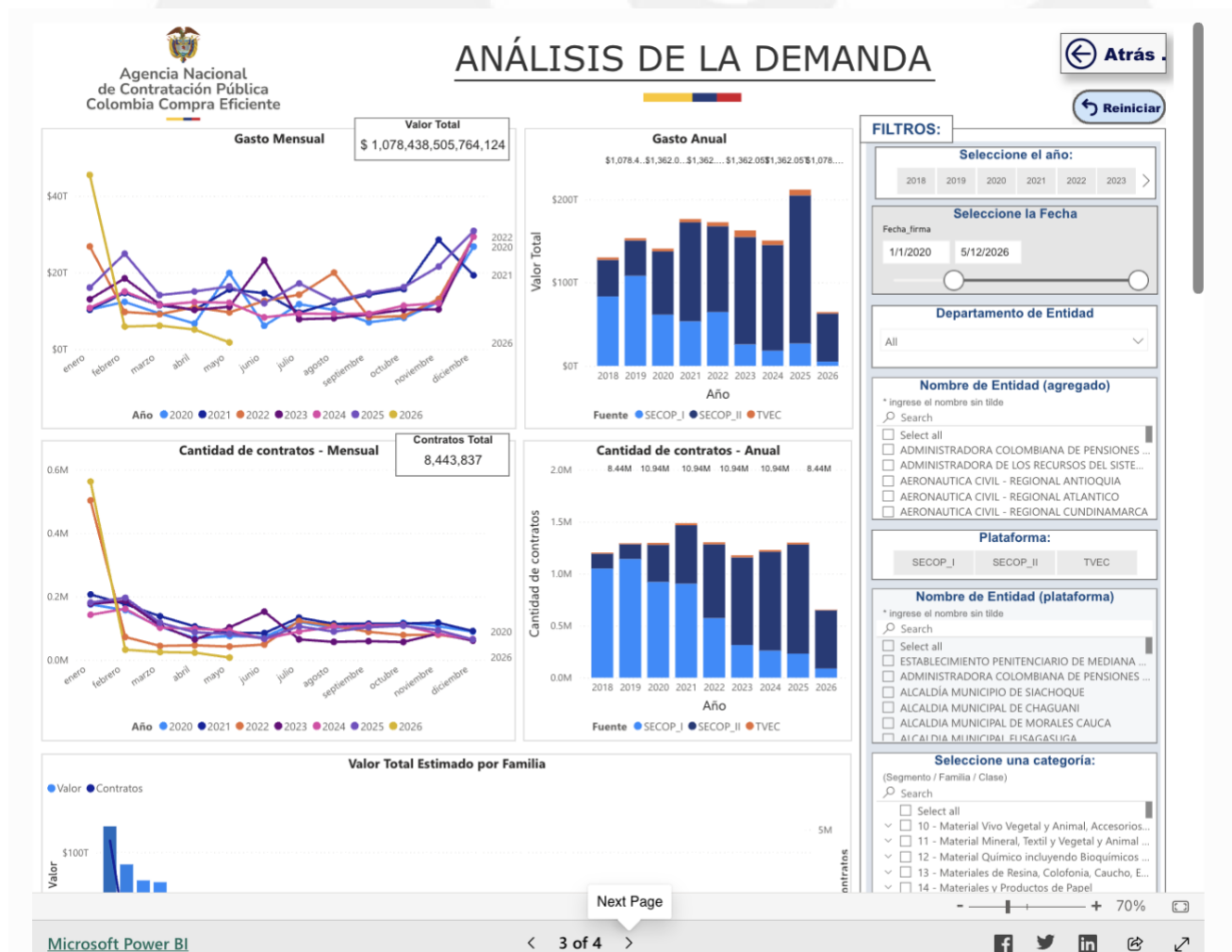
Item	Actividad	Unidad	Cantidad	V/Unitario	V/Total
1	MANTENIMIENTO GRAMA NATURAL				
1.1	CAMBIO DE SUSTRATO DE SIEMBRA: Retiro y disposición final del sustrato de siembra existente , Incluye : suministro transporte e instalación de arena seleccionada de río amarilla y/o arena de trituración para su correcta nivelación y lecho filtrante.Incluye Comisión Topografías.	M2	7.992	\$ 6.850,00	\$ 54.745.200,00
1.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRAMA NATURAL: Suministro e instalación de grama natural tipo bermuda 419 , en semilla tipo estolón y/o semilla, esta actividad incluye la recolección y disposición final de residuos vegetales.	M2	7.992	\$ 49.000,00	\$ 391.608.000,00
1.3	AIREACIÓN: Consiste en realizar perforaciones equidistantes, con una profundidad de 10 cm y un diámetro de 1,8 cm, esta actividad debe realizarse con máquina aireadora. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución. Incluye disposición del material resultante o lo indicado por el apoyo a la supervisión y/o interventoría.	m2	7.992	\$ 2.250,00	\$ 17.982.000,00
1.4	TOP DRESSING: Colocación de una película de arena con un espesor de 0,3 cm a 0,5 cm, se debe repartir homogéneamente hasta incorporar los huecos dejados por la aireación. Incluye tolva aplicadora, malla repartidora de arena en acero, steel drag mat con medidas mínimas de 1.80x1.80 m y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m3	240	\$ 239.850,00	\$ 57.564.000,00
1.5	APLICACIÓN DE FUNGICIDAS: Aspersión mecánica o a motor o aéreo por medio de bomba de espalda o aparato aéreo no tripulado; esta actividad incluye insecticida y/o fungicida amigables con el medio ambiente certificados, diluido en agua de acuerdo con la dosificación recomendada por el proveedor o por la indicación del técnico agrónomo y avalado por el apoyo a la supervisión.	m2	7.992	\$ 2.050,00	\$ 16.383.600,00
1.6	APLICACION DE FERTILIZANTE: Suministro y aplicación mecánica con máquina de abono químico, incluye fertilizantes (de 1 a 3 productos); la selección y dosificación puede variar de acuerdo con el análisis foliar y de suelos, o de acuerdo a las recomendaciones del técnico agrónomo (foliar o edáfica).	m2	7.992	\$ 2.850,00	\$ 22.777.200,00
1.7	CORTE MECÁNICO DE GRAMA (durante tiempo de intervención) : La grama debe quedar con una altura uniforme de acuerdo con la directriz y supervisión técnica del agrónomo. Incluye maquinaria especializada de corte helicoidal, recolección y disposición final de residuos en los sitios autorizados.	m2	7.992	\$ 2.350,00	\$ 18.781.200,00
1.8	DESMALEZADA: Retiro manual con ayuda de punzón y rastillo metálico de especies invasoras o "malezas". Incluye recolección y botada de residuos vegetales.	m2	1.200	\$ 2.096,00	\$ 2.515.200,00
1.9	Mantenimiento de sistema de riego , incluye suministro transporte e instalación motobomba CENTRIFUGA 7,5 HP y controlador de riego.	und	1	\$ 22.000.000,00	\$ 22.000.000,00
1.10	Mantenimiento preventivo y rutinario incluye (seguimiento profesional , agronomico , tratamiento con fertilizantes ,herbicidas ,insecticidas y fungicidas)	MES	4	\$ 4.200.000,00	\$ 16.800.000,00
2	GRAMA SINTETICA				
2.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE GRAMA SINTETICA PAISAJISMO : suministro e instalación de grama sintética color verde altura 25 , mm DTEX 7.000 ±100g , CERTIFICACION ASTM,DIN, Trace, SGS; PUNTADAS X M2 18.800 , certificación protección UV , Peso Total 1.880 g/sqm ±100g,.(camerinos)	m2	56	\$ 72.000,00	\$ 4.032.000,00
2.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE GRAMA SINTETICA PAISAJISMO : suministro e instalación de grama sintética de COLORES (amarillo -rojo,verde), altura 20 mm DTEX 6.200 ±100g , CERTIFICACION ASTM,DIN, Trace, SGS; PUNTADAS X M2 16.800 , certificación protección UV , Peso Total 1.508 g/sqm ±100g,.(tránsito camerinos)	m2	287	\$ 83.000,00	\$ 23.821.000,00
2.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE GRAMA SINTETICA PAISAJISMO : Retiro y disposición final de la grama existente , suministro e instalación de grama sintética color verde de altura 30 mm DTEX 7.000 ±100g , CERTIFICACION ASTM,DIN, Trace, SGS; PUNTADAS X M2 18.800 , certificación protección UV , Peso Total 1.778 g/sqm ±100g,.(bancos suplentes)	m2	80	\$ 72.000,00	\$ 5.760.000,00
2.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE GRAMA SINTETICA: Retiro y disposición final de la grama existente, renivelación del terreno, suministro e instalación de grama sintética MONOFILAMENTO , color Emerald Olive El-color , altura 60 mm, DTEX 17.000 , CERTIFICACION FIFA Quality Concept, ASTM,DIN, Trace, SGS; PUNTADAS X M2 9.450 ,Peso del hilo 2.080 , Peso Total 3180g/sqm ±100g, Incluye los rellenos de arena sílice y caucho granulado certificado por laboratorio avalado por la FIFA de no toxicidad.	m2	1943,00	\$ 125.500,00	\$ 243.846.500,00
					\$ 898.615.900,00
			ADMINISTRACION	19%	\$ 170.737.021,00
			IMPREVISTO	3%	\$ 26.958.477,00
			UTILIDAD	5%	\$ 44.930.795,00
			SUBTOTAL INDIRECTOS IVA 10% sobre Utilidad (6%)		\$ 242.626.293,00
			TOTAL PROYECTO		\$ 1.149.779.044,00

ANÁLISIS DE LA OFERTA

La oferta potencial está compuesta por personas jurídicas, consorcios o uniones temporales con experiencia en obra pública, infraestructura deportiva, mantenimiento de campos deportivos, instalación de grama natural, instalación de grama sintética, paisajismo técnico, adecuación de suelos, drenajes, sistemas de riego y manejo agronómico de césped deportivo.

Dado que el objeto combina actividades de suministro, instalación, obra y mantenimiento, resulta procedente permitir la participación de estructuras plurales que integren capacidades complementarias, siempre que acrediten experiencia, capacidad financiera, capacidad organizacional y cumplimiento de requisitos habilitantes. Esto permite aumentar la concurrencia sin sacrificar idoneidad.

El análisis de oferta debe verificar que los posibles proponentes cuenten con experiencia contractual comparable en: i) mantenimiento y/o adecuación de canchas en grama natural; ii) instalación o reposición de grama sintética; iii) preparación y nivelación de superficies deportivas; iv) actividades de drenaje o riego en escenarios deportivos; o v) intervenciones integrales de infraestructura deportiva.



ASPECTOS REGULATORIOS Y CONTRACTUALES

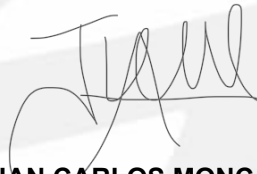
El proceso se enmarca en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1882 de 2018, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes aplicables a la contratación estatal. Por tratarse de una licitación pública, la entidad debe garantizar publicidad, selección objetiva, pluralidad de oferentes, transparencia, planeación, economía y responsabilidad.

La modalidad de ejecución y pago debe guardar coherencia con el avance real de actividades, cantidades ejecutadas y recibo a satisfacción por parte de la supervisión o interventoría. Las actas parciales tienen carácter provisional respecto de cantidades y calidad, por lo que la entidad puede realizar correcciones, descuentos o ajustes cuando se evidencien actividades no ejecutadas o no recibidas a satisfacción.

El contratista deberá cumplir las normas de seguridad y salud en el trabajo, manejo ambiental, disposición final de residuos, uso responsable de productos agronómicos, protección de usuarios y trabajadores, y demás obligaciones administrativas, tributarias y laborales derivadas de la ejecución contractual.

Se recomienda que los requisitos técnicos habilitantes no se estructuren con marcas, certificaciones exclusivas o condiciones que limiten injustificadamente la concurrencia. Cuando se exijan certificaciones o acreditaciones de calidad, estas deben estar directamente relacionadas con el objeto, admitir equivalencias técnicamente verificables y permitir la comparación objetiva entre ofertas.

Ibagué, Mayo de 2026



JUAN CARLOS MONCALEANO
Director Técnico, Administrativo y Financiero

Proyectó/Reviso Aspectos Jurídicos: Angie Julieta Rojas Millán – Secretaria General
Proyectó/ Reviso Aspectos Técnicos: Oscar Julián bejarano Patarroyo – Profesional Universitario
Reviso Aspectos Técnicos: Juan Carlos Moncaleano Torres – Dir. Activo, Financiero y Técnico